

SESIÓN DE APERTURA  
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTA: SESIÓN DE APERTURA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 1° DE SEPTIEMBRE DE 2015.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA (1°) PRIMERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2015) DOS MIL QUINCE, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ Y ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO



2

BONILLA SAUCEDO, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	10:15:37
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	10:14:30
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	10:15:36
ROSAURO MEZA SIFUENTES	10:14:07
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	10:14:50
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	10:14:57
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	10:16:09
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	10:14:28
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	11:39:37
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	10:13:18
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	10:14:19
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	10:15:36
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	10:14:41
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	10:16:31
JUAN QUIÑONES RUIZ	10:13:20
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	10:15:31
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	10:13:45
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	10:19:00
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	10:13:36
MANUEL HERRERA RUIZ	10:16:00
OCTAVIO CARRETE CARRETE	10:13:42
ALICIA GARCIA VALENZUELA	10:15:20
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	10:14:47
JULIÁN SALVADOR REYES	10:27:03
ISRAEL SOTO PEÑA	10:16:00
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	10:13:21



JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	10:13:58
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	10:13:18
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	10:14:21
FELIPE MERAZ SILVA	10:13:52

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL SISTEMA PARLAMENTARIO ARROJA VEINTIOCHO ASISTENCIAS, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

“HOY DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ABRE SU TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO NUMERO 405; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASIMISMO, COMUNÍQUESE A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LAS



4

CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE HONORABLE CONGRESO, FIJEN SU POSICIÓN EN EL INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN ESTE MOMENTO INICIAN LAS INTERVENCIONES CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, A LOS CIUDADANOS QUE CONOCEN DE ESTA SESIÓN DE PLENO QUE DA APERTURA AL TERCER AÑO DE LABOR LEGISLATIVA EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO PRESENTAR EL POSICIONAMIENTO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE, MI OPINIÓN DEBIDAMENTE FUNDADA ES QUE ESTE CONGRESO NO LE SIRVE A DURANGO, ES UN CONGRESO QUE ACTÚA EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES Y LOS LINEAMIENTOS DEL EJECUTIVO ESTATAL, NARRO UNA HISTORIA, AL VERSE OBLIGADO EL



5

ESTADO MEXICANO POR PRESIÓN INTERNACIONAL AL INCORPORAR LOS DERECHOS HUMANOS EN SU CONSTITUCIÓN LO QUE OCURRIÓ CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL FEDERAL QUE ENTRÓ EN VIGOR EN JUNIO DE 2011 TUVO COMO CONSECUENCIA LÓGICA Y OBLIGATORIA QUE DEBERÍAN REFORMARSE TODAS LAS CONSTITUCIONES LOCALES, EN DURANGO, A LOS DIRIGENTES GUBERNAMENTALES SE LES OCURRIÓ LA GRAN IDEA DE NO HACER REFORMAS PARCIALES A LA CONSTITUCIÓN VIGENTE SINO CREAR UNA NUEVA Y ASÍ PASAR A LA HISTORIA COMO EL GOBIERNO QUE APROBÓ UNA NUEVA CONSTITUCIÓN EN EL AÑO 2013 QUE POR CIERTO EN DOS AÑOS DE VIGENCIA YA LLEVA UN IMPORTANTE NÚMERO DE REFORMAS Y ADICIONES, AL RESPECTO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE CONGRESO HA SIDO OMISO INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 154 DE SU LEY ORGÁNICA Y QUE EN CONTRAPOSICIÓN Y FUERA DE LUGAR EL GOBERNADOR EN INVASIÓN DE COMPETENCIAS DEL CONGRESO DESIGNÓ AL INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE DURANGO, PARA QUE ENTREGUE EJEMPLARES DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN Y DIVULGUE SU CONTENIDO YA QUE NO LE ALCANZARON TRES AÑOS DE SU MANDATO PARA CUMPLIR CON ESA TAREA, A ESTA LEGISLATURA LE HA TOCADO LA TAREA DE ARMONIZAR LAS LEYES SECUNDARIAS AL ENTORNO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN UNA TAREA QUE TÉCNICAMENTE NO ES TAN DIFÍCIL PORQUE SE TRATA DE CAMBIOS MÍNIMOS DE CADA LEY EN CUANTO A LOS NUEVOS ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES Y ACTUALIZAR ALGUNOS CONCEPTOS, POCAS HAN SIDO LAS LEYES QUE HAN SUFRIDO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS Y ÚTILES Y TAMBIÉN POCAS SON LAS LEYES QUE SE HAN EMITIDO EN CUANTO A UN ENTORNO



6

NACIONAL PORQUE TODO ESTE SISTEMA JURÍDICO TIENDEN A LA FEDERALIZACIÓN SE HA TRATADO MÁS DE UN PROCESO DE LEGISLACIÓN BUROCRÁTICO PARA ACOMODAR ARTÍCULOS Y DIVERSOS CONCEPTOS, SE HA DESAPROVECHADO LA OPORTUNIDAD PARA REVISAR Y HACER MEJORAS MÁS TRASCENDENTES A NUESTRA LEGISLACIÓN SECUNDARIA ESTE CONGRESO SE HA NEGADO A REFORMAR EL SISTEMA POLÍTICO TRADICIONAL QUE LE HA PERMITIDO AL PRIÍSMO REPRODUCIR SU DOMINIO, Y ESO QUE SUS PRINCIPALES DIRIGENTES PROVIENEN DE UNA DERECHA QUE EN SU JUVENTUD FUE CRÍTICA DEL AUTORITARISMO DEL ANARQUISMO PRIÍSTA, PERO EL PODER INSISTO OLVIDAR LOS IDEALES DE JUVENTUD Y HAN ASUMIDO SIN NINGÚN RECATO LA CULTURA POLÍTICA PRIÍSTA QUE TANTO REPROBARON, POR ESO SE NIEGAN A DAR PASOS PARA LA DEMOCRATIZACIÓN Y PERMANENCIA DEL SISTEMA LEGAL Y ADMINISTRATIVO, SE HAN NEGADO A REFORMAR LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO EN BENEFICIO DE CREAR UNA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DONDE PARTICIPEN LAS DECISIONES DE TODAS LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS COMO OCURRE EN CASI TODAS LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, ES DECIR ESTAMOS FUERA DE CONTEXTO EN ESTE CONGRESO SOSTIENEN LA FIGURA DE UNA GRAN COMISIÓN PROPIA DE LAS PRÁCTICAS DINOSAURICAS DONDE ADEMÁS DE SU INMORAL SOBRRERREPRESENTACIÓN AL CONTAR LOS PRIÍSTAS Y SUS ALIADOS CON MÁS DEL 80% DE DIPUTADOS EN CONTRASTE CON LA MITAD DE VOTOS QUE OBTUVIERON EN LAS URNAS, PRODUCTO DE LA CHAPUZA ELECTORAL, RECURRIERON A LA SIMULACIÓN MÁS BURDA Y GROTESCA PARA PRESTARSE DIPUTADOS DE PARTIDO, CREAR GRUPOS PARLAMENTARIOS ARTIFICIALES Y QUEDARSE CON EL CONTROL DE LA



7

GRAN COMISIÓN Y POR TANTO CON EL CONTROL ABSOLUTO DE ESTE CONGRESO, DESAFORTUNADAMENTE EN LA POLÍTICA PREVALECE LO QUE DIJO MUY SINCERA O CÍNICAMENTE UN DIPUTADO DE ESTA LEGISLATURA, QUE NO ES ALMA DE LA CARIDAD, PERO ESO NO JUSTIFICA SU EXTREMO CONTRARIO USAR LA TRAMPA, LA SIMULACIÓN, LA PREPOTENCIA Y EL ENGAÑO, RECORDEMOS QUE HAY LUCHADORES TÉCNICOS Y RUDOS CADA QUIEN SE RIGE EN EL BANDO A QUE PERTENECE, LEO LA PRIMERA PÁGINA DEL DOCUMENTO QUE SE DENOMINA SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, TENEMOS CONSOLIDADO EL QUEHACER PARLAMENTARIO SIEMPRE BUSCANDO LA VOZ DE LOS DURANGUENSES Y TENIENDO COMO PREMISA TRABAJAR POR DURANGO, DEJANDO DE LADO LOS INTERESES PERSONALES O DE PARTIDO Y MÁS ADELANTE REZA, DAMOS CUENTA DE LOS LOGROS ALCANZADOS Y DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS 30 DIPUTADOS LOCALES, ESTAS AFIRMACIONES FALTAN A LA VERDAD, PORQUE LAS INICIATIVAS QUE PRESENTA LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA NO SON CONSIDERADAS POR LA MAYORÍA PRIÍSTA TRAMPOSAMENTE SOBRE REPRESENTADA EN ESTE CONGRESO, ASÍ QUE NO ES CIERTO QUE SE HACEN A UN LADO LOS INTERESES PARTIDISTAS, LA MAYORÍA PRIÍSTA NO SE TOMAN LA MOLESTIA DE CONSIDERAR SI ALGUNA DE NUESTRAS PROPUESTAS VALE LA PENA CONSIDERAR, SE APROBÓ UNA AGENDA LEGISLATIVA MAL DENOMINADA COMÚN DONDE SE CONVINO LA APROBACIÓN DE DIVERSAS REFORMAS LEGALES PROPUESTAS POR LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA Y NO HAN HONRADO SU PALABRA, INSISTO NO HAN HONRADO SU PALABRA, ESO SI, SI LLEGA UNA INICIATIVA DEL GOBIERNO ESTATAL Y URGE EL ASUNTO QUE LO CONSIDEREN PRIORITARIO, CONTRA TODA PRÁCTICA PARLAMENTARIA, ES GRAVE, CONTRA TODA PRÁCTICA PARLAMENTARIA, SE HACEN EN UN SOLO DÍA



8

PODRÍAMOS DECIR HASTA EN UNOS MINUTOS, LAS SESIONES SEGUIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA SER APROBADAS EN UN FRAC TRAC, SIENDO EL CONGRESO MÁS RÁPIDO DEL NORTE, DEL PAÍS, NO DEL PAÍS O PODRÍAMOS DECIR DEL MUNDO Y SI SE TRATA DE APROBAR CRÉDITOS MULTIMILLONARIOS MEJOR QUE SEA EN LA TARDE SIN LA INCOMODA PRESENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN EL CASO DE UN SERVIDOR SOLO DOS INICIATIVAS HAN SIDO CONSIDERADAS, UNA SOBRE LAS CUOTAS ESCOLARES A LA QUE LE QUITARON TODO EL FILO, Y OTRA QUE COMO EXCEPCIÓN CONFIRMA LA REGLA, DONDE FINAMENTE SE RETOMÓ EL TEMA DE LA MANIPULACIÓN QUE HACEN LOS PADRES DE LOS HIJOS EN LOS LITIGIOS Y CONTROVERSIA Y CONFLICTOS JUDICIALES, MATRIMONIALES CONOCIDO COMO ALIENACIÓN PARENTAL, HE PRESENTADO ANTE ESTE CONGRESO 28 INICIATIVAS DE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y A DIVERSAS LEYES SECUNDARIAS, Y ESTÁN EN EL LIMBO O LA CONGELADORA, O ALGO SIMILAR, PORQUE NO HAN SIDO DIGNAS DE CONSIDERACIÓN, NO HAN SIDO SOMETIDAS A DICTAMEN EN LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, ES UNA GRAVE RESPONSABILIDAD Y NO PRETENDO QUE SEAN APROBADAS TAL CUAL LAS PRESENTÉ, INSISTO NO PRETENDO QUE SEAN APROBADAS TAL CUAL LAS PRESENTÉ, PERO SI CONSIDERO NECESARIO QUE LES DEN TRÁMITE Y QUE ME CONVOQUEN A PARTICIPAR EN SU DEBATE Y EN SU CASO ESCUCHAR MEJORES PROPUESTAS PARA DESECHAR O APROBAR MIS INICIATIVAS, NI SIQUIERA HE SIDO INVITADO A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ QUE NO NOS USEN PARA JUSTIFICAR EL DISCURSO DE QUE EN ESTE CONGRESO SE ESCUCHA SE DEBATE Y SE JUEGA EN PLURALIDAD, ESO HA SIDO FALSO HASTA AHORA, POR EL



9

CONTRARIO EN LA COMISIÓN DE CULTURA QUE PRESIDIDO Y EN LAS COMISIONES QUE ME TOCA PARTICIPAR HE COLABORADO POSITIVAMENTE EN SU APROBACIÓN, HE SIDO MUY RACIONAL Y TODO EN BENEFICIO DE DURANGO, ESTE ES UN CONGRESO QUE UTILIZA EL DERECHO, LA APROBACIÓN DE LEYES PARA MANTENER EL SISTEMA DE NOMINACIÓN ESTABLECIDO UN SISTEMA QUE BENEFICIA A UNOS POCOS Y QUE EN SU ATRASO PORQUE DURANGO TIENE REZAGOS HISTÓRICOS MUY SENSIBLES SE CONVIERTE EN UN OBSTÁCULO PARA EL PROGRESO DE DURANGO, EL INFORME OFICIAL DE LA MAYORÍA EN ESTE CONGRESO SE PRESUME DE NUESTRA GRAN LABOR COMO FISCALIZADORES EN LAS CUENTAS PÚBLICAS, LO CIERTO ES QUE ESTA TAREA ES UNA CARICATURA CUYO OBJETIVO ES PROTEGER IRREGULARIDADES Y LAS PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES CORRUPCIONES, LAS LEYES Y LOS PROCEDIMIENTOS ACTUALES PERMITEN IMPUNIDAD, LOS ÚNICOS QUE SABEN SI HAY O NO CORRUPCIÓN SON LOS CIUDADANOS, LA CONTRALORÍA SOCIAL Y EN CUANTO A FUNCIONARIOS LA TESORERA ESTATAL, EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS ESTAMOS DE ADORNO PORQUE NO TENEMOS ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN Y COMPROBACIÓN DE GASTOS PÚBLICOS, SE NOS PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE MAQUILLADOS COMO RESULTADO DE LA CONTABILIDAD MANIPULADORA Y CREATIVA, LA DEMOCRACIA, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN DURANGO SON PALABRAS HUECAS PARA LOS DISCURSOS OFICIALES Y OFICIOSOS, POR ESO HE PROPUESTO DIVERSAS INICIATIVAS QUE COMBATAN LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD, ALERTA EN LA AUSTERIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE TOMAN ESPECIAL RELEVANCIA EN ESTOS



10

TIEMPOS DE RECORTES PRESUPUESTALES EN LOS INGRESOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS Y QUE ABONAN A LA TRANSPARENCIA Y LA AUTÉNTICA RENDICIÓN DE CUENTAS, POR ESO SON TEMAS TAN INTOCABLES COMO QUE UN SERVIDOR NO TENGA ACCESO A ESOS DOCUMENTOS, DE ESE TAMAÑO SON LA OPACIDAD Y LA FALTA DE TRANSPARENCIA, ESTE CONGRESO QUE DEBERÍA DE APROVECHAR SU PLURALIDAD PARA CONVERTIRSE EN UN AUTÉNTICO CONTRAPESO Y A LA VEZ YA TERMINO PRESIDENTE Y A LA VEZ COLABORADOR DE LOS OTROS PODERES ES UNA COMPARSA DEDICADA A LA CONTENCIÓN DEL CONTROL DE LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA...

PRESIDENTE: DIPUTADO LE RUEGO CONCLUIR SU INTERVENCIÓN.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: YA TERMINO DIPUTADO PRESIDENTE, POR ESO ESTE CONGRESO NO LE SIRVE A DURANGO PORQUE TIENE UN DUEÑO DE MÁS PESO Y DE MUCHOS PESOS, CAMBIEMOS LA HISTORIA, POR SUS ATENCIONES GRACIAS, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, AL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY INICIAMOS EL TERCER AÑO DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EL TERCER AÑO DE LA 66° LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y ES



NECESARIO HACER UNA BREVE PAUSA PARA REFLEXIONAR SOBRE NUESTRA ACTIVIDAD COMO REPRESENTANTES POPULARES. ACTIVIDAD QUE SE DA INMERSA Y CONDICIONADA POR EL ESCENARIO POLÍTICO QUE DOMINA EN LA ENTIDAD, AL INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA LEGISLATURA LA DINÁMICA POLÍTICA ESTATAL ESTABA PERMEADA POR LA REFORMA CONSTITUCIONAL REALIZADA POR LA ANTERIOR LEGISLATURA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OTROS DOS PODERES Y DIVERSOS SECTORES Y ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE, REFORMA DE GRAN CALADO Y REFORMA INTEGRAL FUERON LOS ADJETIVOS UTILIZADOS PARA DIMENSIONAR LA REFORMA A NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; ES MÁS INICIALMENTE SE PRETENDÍA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN Y ASÍ SIGUE SIENDO LLAMADA POR ALGUNOS ACTORES: LA CONSTITUCIÓN 450, HOY SE CUMPLE EL SEGUNDO AÑO DE SU PROMULGACIÓN POR PARTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y CABE VOLVER A SEÑALAR QUE LAS EXPECTATIVAS CREADAS EN TORNO A TAL REFORMA NO SE HAN ALCANZADO PUES SU IMPACTO HA SIDO MÍNIMO Y EN NADA HA COADYUVADO A MODIFICAR, A VIABILIZAR Y A ARMONIZAR LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA EN DURANGO, SU ASPECTO, SU ASPECTO MÁS RELEVANTE, LA CARTERA DE DERECHOS HUMANOS CONTENIDA EN SUS PRIMEROS ARTÍCULOS, SE HA QUEDADO CORTA EN LA REALIDAD, EL COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN, LA PENSIÓN UNIVERSAL, EL ACCESO AL INTERNET Y LA PARIDAD DE GÉNERO SON LETRA MUERTA EN DURANGO. EL NO RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A CONTRAER MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO HA DEMOSTRADO QUE TAL REFORMA CONSTITUCIONAL SOLO FUE UN ROPAJE NUEVO QUE OCULTA EL CUERPO AVEJENTADO DEL STATUS QUO REACCIONARIO DOMINANTE,



12

SE SUPONE QUE ESTA LEGISLATURA DE LA CUAL SOMOS INTEGRANTES, DEBÍA ATERRIZAR EN LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA LOS GRANDES EJES Y DISPOSICIONES NORMATIVAS DE AVANZADA DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN 450. PERO SOLO HA HABIDO REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS QUE SON SIMPLE MAQUILLAJE, ACCIONES LEGISLATIVAS MUY SUPERFICIALES QUE NO IMPACTAN NADA EN LA REALIDAD SOCIAL DURANGUENSE, CAMBIAR PARA NO CAMBIAR, PARECE QUE ES LA CONSIGNA, CIERTO QUE HA HABIDO BASTANTE TRABAJO LEGISLATIVO: INICIATIVAS, PUNTOS DE ACUERDO, PRONUNCIAMIENTOS, EXHORTOS, TRABAJO EN COMISIONES. PERO SOLO RUIDO, NADA SUSTANTIVO, ES DECIR MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES, SE HACE NECESARIO, POR RESPONSABILIDAD DEL ENCARGO SOCIAL QUE DESEMPEÑAMOS, QUE HAGAMOS PROPUESTAS DESDE EL ÁMBITO LEGISLATIVO QUE TENGAN UTILIDAD SOCIAL. UNA DE ELLAS ES LA URGENCIA DE ECHAR A ANDAR LA COMISIÓN ESTATAL ANTI CORRUPCIÓN; SIN EMBARGO TAL PARECIESE QUE ES INÚTIL TODO ESFUERZO POR CONTAR CON INSTITUCIONES QUE COADYUVEN, QUE GENEREN Y CANALICEN EL DESARROLLO TAN NECESARIO EN DURANGO. TODO PROGRAMA, TODA POLÍTICA PÚBLICA O TODO ENTE GUBERNAMENTAL QUE SE CREA ES ABSORBIDO POR LA DINÁMICA BUROCRÁTICA Y SE CAE EN LA INEFICIENCIA Y EN EL DESPERDICIO DE ESFUERZOS, CASO QUE EJEMPLIFICA ESTE FENÓMENO ES EL DE LOS DENOMINADOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS. DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PASANDO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, HASTA LA COMISIÓN ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SON ENTES CON RANGO CONSTITUCIONAL Y SUPUESTA AUTONOMÍA DE LOS PODERES DEL ESTADO, QUE SE CREARON EN MEDIO DE GRANDES



EXPECTATIVAS Y QUE SE HAN CONVERTIDO AL TIEMPO EN ENTES BUROCRÁTICOS QUE NO CUMPLEN CON LOS FINES PARA LOS QUE FUERON CREADOS. EN EL MEJOR DE LOS CASOS SON ESPACIOS QUE GENERAN EMPLEOS REGULARMENTE PAGADOS Y DAN COBIJO A PROFESIONISTAS MUY BUENOS, BUENOS, REGULARES Y MALOS, PERO TODOS ALINEADOS AL GRUPO DE PODER DOMINANTE, SU PAGO ES POR LA LEALTAD AL STATUS QUO VIGENTE, NO POR EL DESEMPEÑO PROFESIONAL QUE TIENEN ENCOMENDADO CONSTITUCIONALMENTE, CON TODO Y LO INCIERTO QUE SE VE EL PANORAMA ESTATAL AL ESTAR NAVEGANDO PERMANENTEMENTE A CONTRACORRIENTE APELO A LA CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN Y CONSENSO DE MIS COMPAÑEROS DE LEGISLATURA, ES NECESARIO SEGUIR BREGANDO CON LA FINALIDAD DE APORTAR NUESTRA CARRETILLA DE ARENA PARA INTENTAR CONSTRUIR UN ANDAMIAJE JURÍDICO QUE LE APORTE ALGO POSITIVO A LOS DURANGUENSES. Y PARTIENDO DE LA AGENDA LEGISLATIVA Y DE GESTIÓN QUE GUÍA Y ORIENTA NUESTRA ACTIVIDAD EN ESTA LEGISLATURA, RETOMANDO OPINIONES Y PROPUESTAS RECIBIDAS EN MIS RECORRIDOS E INTERACCIÓN CON LOS CIUDADANOS, HACEMOS EL COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO EN LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS LEGISLATIVOS:

1.- DERECHOS HUMANOS:

- A) MATRIMONIOS IGUALITARIOS,
- B) MUERTE CON DIGNIDAD,
- C) PENSIÓN UNIVERSAL PARA ADULTOS MAYORES,
- D) ACCESO UNIVERSAL AL INTERNET,
- E) DERECHO A LAS MUJERES A DECIDIR SOBRE SU CUERPO;

2.- MIGRANTES:

- A) CARTA DE IDENTIDAD,



14

B) CASAS DURANGO EN ESTADOS DE LA UNIÓN AMERICANA CON PRESENCIA DE DURANGUENSES,

C) CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A MIGRANTES;

3.- FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO ES FUNDAMENTAL Y NECESARIO:

A) ABRIR EL TRABAJO EN COMISIONES, QUE SEAN PÚBLICAS, QUE NO SEAN PRIVADAS, QUE LOS CIUDADANOS TENGAN ACCESO A DICHAS COMISIONES Y FORTALEZCAMOS EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE MUCHA FALTA HACE.

B) SUSTITUIR A LA GRAN COMISIÓN POR UNA JUNTA DE GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE, DEBE DE DESAPARECER SIN DUDA LA FIGURA DE LA GRAN COMISIÓN, QUE ES DE LOS POCOS ESTADOS DURANGO QUE LAS TIENE, SE REQUIERE UN ÓRGANO PLURAL DONDE ESTÉN REPRESENTADOS TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO URGENTE Y ESA TAREA ES SIN DUDA PARA ESTE AÑO.

4.- CUIDADO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE;

5.- COMBATE A LA POBREZA;

6.- COMBATE A LA CORRUPCIÓN; Y SIN DUDA AUN TEMA FUNDAMENTAL.

7.- AUSTERIDAD Y QUE QUEDE CLARO, Y SE ESCUCHE, AUSTERIDAD EN EL GASTO DE GOBIERNO.

EN ESTE MARCO DE TRABAJO INSTITUCIONAL, RATIFICO EL COMPROMISO HECHO POR MI PERSONA COMO REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PRD DE ESTA LEGISLATURA. NUESTRO COMPROMISO PARA AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CORRIENTE DE IZQUIERDA PARLAMENTARIA BIEN INFORMADA QUE TENGA LA CAPACIDAD PARA ENARBOLAR DENUNCIAS BIEN



15

FUNDAMENTADAS; UNA CORRIENTE DE IZQUIERDA CON CAPACIDAD DE CRÍTICA, CON CAPACIDAD DE DEBATE Y DE PROPUESTA VIABLE; UNA CORRIENTE DE IZQUIERDA COMPROMETIDA CON LOS SECTORES MÁS VULNERABLES Y NECESITADOS; UNA CORRIENTE DE IZQUIERDA CON CAPACIDAD PARA GENERAR LA ELABORACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DE DURANGO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, EL DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, LEGISLADORAS Y LEGISLADORES, EN OCASIÓN DE LA APERTURA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO MANIFIESTO LO SIGUIENTE: INICIO EXPRESANDO MI GRATITUD POR LA OPORTUNIDAD QUE TENGO EN ESTE MOMENTO DE INTEGRAR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO QUE ME DARÉ LA OPORTUNIDAD DE EXPRESAR EL SENTIR DE ESTA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DURANTE YA DOS AÑOS DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SESENTA Y SEIS LEGISLATURA HASTA AHORITA TENEMOS QUE SEÑALAR QUE EL



16

TRABAJO QUE SE HA VENIDO DESEMPEÑANDO NO HA SIDO ENTERAMENTE EL QUE LOS DURANGUENSES REALMENTE ESPERABAN DE SUS DIPUTADOS, DEBEMOS DE RECONOCER QUE ESTE CONGRESO NO HA SIDO CIENTO POR CIENTO ABIERTO CON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN CADA UNO DE LOS CURULES, SE SIGUEN PRESENTANDO Y APROBANDO INICIATIVAS Y PROYECTOS DE DECRETO AL VAPOR, LO CUAL ACARREA QUE ALGUNOS LEGISLADORES NO CONOZCAMOS A FONDO LOS TEMAS QUE SON PLANTEADOS ANTE ESTE PLENO, PROPICIANDO UN MODELO DE TRABAJO LEGISLATIVO DE PANDILLA, PUES SOLO LOS QUE PERTENECEN A ESE CLAN ACCEDEN CON TIEMPO A DICHA INFORMACIÓN ES IMPORTANTE RECORDARLES QUE CONOCER UN PROYECTO MINUTOS ANTES DE QUE SE APRUEBE O SE DESECHE, NO TIENE NADA DE PLURALIDAD NI MUCHO MENOS HABLA DE UN CONGRESO DE CONSENSO, LO QUE ANTERIORMENTE SE EXPRESA NO ES EN FORMA DE RECLAMO NI MUCHO MENOS DE QUEJA SIMPLEMENTE ES UNA AUTOCRÍTICA QUE TENEMOS QUE HACER COMO UN PARLAMENTARIO, ME PARECE QUE AL INICIO DE ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO ES EL MOMENTO PERFECTO PARA ANALIZAR LO QUE SE HA HECHO LO QUE NO SE HA HECHO, ASÍ COMO LO QUE ESTÁ PENDIENTE, ES SIMPLEMENTE EXPRESAR EN ESTA TRIBUNA QUE EL TRABAJO QUE FALTA POR HACER ES BASTANTE, POR ESO SE PROPONE QUE CON METAS BIEN TRAZADAS, CON UN TRABAJO DE PARLAMENTO Y DE CONSENSO, LOS RESULTADOS QUE DAREMOS HACÍA LA CIUDADANÍA SE VERÁN REFLEJADOS Y SERÁN BIEN RECONOCIDOS POR LOS DURANGUENSES, APROVECHO PARA DECIR QUE ESTA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DESDE AHORITA SE MANIFIESTA DICHIENDO QUE NO APOYARÁ NINGUNA INICIATIVA,



NINGUNA REFORMA, NINGÚN PROYECTO DE DECRETO QUE NO FAVOREZCA DE MANERA DIRECTA A LOS CIUDADANOS DURANGUENSES, EL PUEBLO DE DURANGO, LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS HA SIDO APALEADO ECONÓMICAMENTE, OPRIMIDO SOCIALMENTE, DESPROTEGIDO JURÍDICAMENTE EN LA ACTUALIDAD LOS CIUDADANOS CADA DÍA PIERDEN MÁS LA ESPERANZA DE RECOMPONER SU CALIDAD DE VIDA, YA NO ES SOLO EL FALTANTE DE UN SALARIO MÍNIMO EN CADA UNO DE LOS HOGARES DE LA ENTIDAD, LES HAN IDO ARREBATANDO SUS SUEÑOS, SU ILUSIÓN, SU OPTIMISMO, Y ESTÁN ULTIMANDO EL ESPÍRITU DEL CIUDADANO, NO DEBEMOS DE PERMITIR QUE ESTO SUCEDA, NOSOTROS COMO LEGISLADORES, TENEMOS POR OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEGISLACIÓN EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, QUE DEBEMOS DE SER DEFENSORES DE LOS DERECHOS DE LOS HABITANTES QUE REPRESENTAMOS, CERCIORARNOS DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE BIENESTAR SOCIAL, VIGILAR QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESTEN UN SERVICIO EFICAZ Y HONESTO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO SER GESTORES DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTEN A LOS HABITANTES DE LOS DISTRITOS Y LAS REPRESENTACIONES PROPORCIONALES, CUANDO HABLAMOS DE VIGILAR QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESTEN UN SERVICIO EFICAZ Y HONESTO, DEBEMOS DE HACER UNA REFLEXIÓN PUES LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES SE CREARON PARA SER UN VÍNCULO DE APOYO ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, Y AHORA SE HAN VUELTO EN INSTITUCIONES QUE SE DEDICAN A FASTIDIAR LA VIDA DE LOS DURANGUENSES, VISITAR A UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE GOBIERNO PARA SOLICITAR UN APOYO ES IR



A PERDER EL TIEMPO Y ES IR A DARSE CUENTA DE LA NEFASTA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES, ES DEPLORABLE EL TRATO QUE SE LE DA A LA CIUDADANÍA EN LAS OFICINAS DE LOS PODERES DEL ESTADO, ESTAMOS A TIEMPO DE DARLE A DURANGO LO QUE SE MERECE, COMENZANDO POR UN TRATO DIGNO DANDO RESPUESTA A SUS PETICIONES Y NECESIDADES, PUES AQUÍ MISMO EN EL CONGRESO SE HA VISTO COMO SE LE DA LA ESPALDA AL PUEBLO, SEÑORES DIPUTADOS, LES RECUERDO QUE NO SOMOS HÉROES NI SIQUIERA SOMOS PEQUEÑOS ASPIRANTES A SERLO, NO SOMOS DIVINOS NI MUCHO MENOS SOMOS INTOCABLES, ÚNICAMENTE SOMOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO QUE ES POR ELLOS QUE CADA UNO DE LOS AQUÍ PRESENTES ESTAMOS OCUPANDO UNA CURUL EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, HASTA EL DÍA DE HOY NO PODEMOS PERMITIR QUE SE LE SIGA DANDO LA ESPALDA A LOS DURANGUENSES, AL MENOS EL COMPROMISO QUE ESTA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA MANTIENE ES EL DE SEGUIR CUMPLIENDO CABALMENTE LO QUE LA LEGISLACIÓN ESTABLECE EN CUANTO A LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES QUE SE TIENEN COMO DIPUTADOS, ENTRE ELLAS LA DE SER DEFENSORES DE LOS CIUDADANOS A LOS QUE REPRESENTAMOS, PORQUE PRIMERO ES EL PUEBLO Y DESPUÉS EL PUEBLO, MANIFIESTO QUE DENTRO DE ESTE TERCER Y ÚLTIMO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA SERÁ DE SEÑALAMIENTO OBJETIVO, AUTOCRÍTICO Y DE PROPUESTA, SIEMPRE VELANDO POR LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS, EXPRESO QUE SER JOVEN NO ES UNA DEFICIENCIA, SINO TODO LO CONTRARIO, ES UNA VIRTUD EN LA OPORTUNIDAD QUE AHORA SE NOS ESTÁ DANDO,



LA JUVENTUD EN MÉXICO Y EN DURANGO NO ESTÁ PASANDO POR LA MEJOR ETAPA, LA FALTA DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y LABORALES HAN PROPICIADO QUE LA SOCIEDAD JUVENIL VIVA SIN PODER CONCRETAR UN VERDADERO PROYECTO DE VIDA, POR UNA PARTE SE ENCUENTRAN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DEL SECTOR PÚBLICO SATURADAS, DEJANDO A MILES DE JÓVENES SIN LA OPORTUNIDAD DE INCORPORARSE AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO, EL OTRO PROBLEMA QUE CONLLEVA HASTA PARA LAS FAMILIAS DE NIVEL ECONÓMICO MEDIO, ES DIFÍCIL PAGAR UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER PRIVADO, POR OTRO LADO SEGÚN LA ENCUESTA REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, DETECCIÓN SOCIAL PARA LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA ACTUALMENTE EL 50.5% DE LOS JÓVENES DE DURANGO AFRONTAN UNA ELEVADA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA, SITUACIONES DE CONFLICTO O PELEA ENTRE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR, JÓVENES SIN OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO SOCIAL, CRECIMIENTO EDUCATIVO, CRECIMIENTO ECONÓMICO, SON MATERIA IDÓNEA PARA LA DELINCUENCIA, DEBEMOS DE IR AL RESCATE DE ESOS JÓVENES DESDE ESTE CONGRESO, NECESITAMOS CREAR LOS MODELOS Y CONDICIONES QUE HAGAN QUE LA JUVENTUD DE DURANGO SE SIENTA RESPALDADA CON SUS REPRESENTANTES, ES POR ESO QUE LA JUVENTUD SERÁ UNO DE LOS PRINCIPALES TEMAS EN LOS CUALES MI PARTICIPACIÓN SERÁ ACTIVA Y PERMANENTE, LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA DURANGUENSE DEBERÁ VERSE CRECER, LA CREACIÓN DE FOROS EN LOS QUE SE PUEDA EXPRESAR EL SENTIR DEL JOVEN, PODRÁ ALIMENTAR POTENCIALMENTE LAS ACCIONES QUE DEBEMOS EMPRENDER COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EN CUANTO A LOS



20

PROCESOS ELECTORALES SABEMOS QUE ESTAMOS A PUNTO DE ENTRAR EN UN PROCESO DE RECISIÓN Y RENOVACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO EL CONGRESO LOCAL Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO QUE EN ESTE TERCER AÑO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS SEGUIREMOS PUGNANDO POR COMICIOS DEMOCRÁTICOS, E IMPUGNANDO TODOS LOS MECANISMOS QUE PERMITAN EL FRAUDE ELECTORAL, HEMOS TENIDO UNA SERIE DE PROCESOS ELECTORALES, LOS CUALES HAN SIDO VICIADOS EN DONDE ALGUNOS HAN PISOTEADO LA LEGISLACIÓN ELECTORAL SIN MIRAMIENTO ALGUNO, SIGUEN SIN GARANTIZARSE ELECCIONES DEMOCRÁTICAS, EL PROBLEMA DE LA SOBRE REPRESENTACIÓN Y SUB REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA ES UN TEMA INTOCABLE, A TRAVÉS DE ESTOS MECANISMOS SE HA CREADO UN MODELO PARLAMENTARIO DICTATORIAL, SIN EMBARGO SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA QUE FINALMENTE TERMINEMOS CON ESTAS PRÁCTICAS ANTI REVOLUCIONARIAS, DEL MISMO MODO DEJO EN CLARO QUE ESTA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA SEGUIRÁ TRABAJANDO HASTA EL ÚLTIMO DÍA EN QUE TERMINE ESTA 66 LEGISLATURA DE LA MANO DE LOS DURANGUENSES, Y ACOMPAÑADO DEL PUEBLO, FINALIZO HACIENDO UNA ATENTA INVITACIÓN A LA COMUNIDAD JUVENIL DEL ESTADO DE DURANGO PUES ESTA ES LA TRIBUNA DE LOS JÓVENES EN DONDE LA EXPRESIÓN DEL PUEBLO EN GENERAL TENDRÁ QUE SER ESCUCHADA, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, LAS INTERVENCIONES DE LOS PARTIDOS DURANGUENSE Y ACCIÓN NACIONAL, SE DESARROLLARÁN CONFORME A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, POR LO QUE TIENE EL USO DE LA



21

PALABRA A NOMBRE DEL PARTIDO DURANGUENSE LA C. DIPUTADA  
ALICIA GARCÍA VALENZUELA.

DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: NO ESTAMOS ANTE UNA ÉPOCA DE CAMBIO, SINO ANTE UN CAMBIO DE ÉPOCA. LEONARDO DA VINCI, HOY NOS ENCONTRAMOS FRENTE A UNA GRAN OPORTUNIDAD, ESTAMOS AL INICIO DE ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y ESTOY SEGURA QUE EL CAMINO QUE HEMOS RECORRIDO JUNTOS HA SIDO EN PRO DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES, EL TÉRMINO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO HA DEJADO COMO RESULTADOS TANGIBLES LA EMISIÓN DE 12 LEYES NUEVAS, TRABAJO LEGISLATIVO QUE SE CONSOLIDÓ EN 99 SESIONES ORDINARIAS Y 6 SESIONES SOLEMNES, EN DONDE FUERON EMITIDOS 209 DECRETOS, Y SE PRESENTARON EN ÉSTA, LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL ESTADO, UN TOTAL DE 166 PRONUNCIAMIENTOS Y 32 PUNTOS DE ACUERDO, Y CON AGRADO MANIFIESTO QUE EL PARTIDO DURANGUENSE PARTICIPÓ CON LA PRESENTACIÓN DE 27 INICIATIVAS EN ESTE SEGUNDO AÑO DE LABORES, ASÍ, EL QUEHACER LEGISLATIVO NOS HA LLEVADO A REFORMAS INTEGRALES O A LA EMISIÓN DE NUEVOS ORDENAMIENTOS, SIENDO TAN SOLO ALGUNOS ELLOS: LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO PENAL, LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA Y LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, ESTO, ES MUESTRA DEL CUMPLIMIENTO DEL PACTO QUE HICIMOS CON NUESTRO PUEBLO; ESA,



22

ES LA DINÁMICA QUE NUESTRO GOBERNADOR EL C.P. JORGE HERRERA CALDERA HA PROMOVIDO QUE SE REALICE EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, SIEMPRE VELANDO POR EL BIEN DE NUESTRO DURANGO, Y A ESE ESFUERZO, POR SUPUESTO QUE NOS SUMAMOS, LA VOZ DE DURANGO DEBE SER PLASMADA EN LA LEY, ESO ES PARTE DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE DEBEMOS NO SOLO RESPETAR, SINO ALENTAR. DEBEMOS TRANSITAR HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DELIBERATIVA, EN DONDE LA CIUDADANÍA FORME PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES, QUE LA CIUDADANÍA REALICE UN EFECTIVO EJERCICIO DEL PODER; NOSOTROS LOS DIPUTADOS, NOS CONVERTIMOS SIMPLEMENTE EN PORTAVOCES DE ELLOS, Y FIEL A SUS INTERESES, NO PODEMOS IGNORARLOS, BASTE DE EJEMPLO, LOS FOROS QUE SE HAN DESARROLLADO CON MOTIVO DE LA INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO ECONÓMICO QUE FUE PRESENTADA POR NUESTRO GOBERNADOR EL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, QUIEN POSEE UNA GRAN VISIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTA REGIÓN Y QUIEN DESEA DETONAR EL POTENCIAL DE CRECIMIENTO QUE TENEMOS; ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN QUE SE LLEVA A CABO EN TORNO A LA INICIATIVA DE LEY SOBRE EL AUTISMO; TEMAS SENSIBLES Y DE INTERÉS SOCIAL, QUE CON LA INTENCIÓN DE ESCUCHAR A LOS DURANGUESES, SE HAN ABIERTO LAS PUERTAS DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO A GRUPOS E INVESTIGADORES, Y SE HAN RECORRIDO POR ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS ZONAS DEL ESTADO PARA EDIFICAR EN COLABORACIÓN, NORMAS DE CARÁCTER TRANSFORMADOR, ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, DE LA CUAL ESTOY ORGULLOSA DE SER MIEMBRO, QUE DIO INICIO A SUS LABORES EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2013, TENÍA COMO RESPONSABILIDAD UNA TAREA DE



CARÁCTER TRASCENDENTAL, PUES CON LA EMISIÓN DE NUESTRA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA CONSTITUCIÓN, ORDENAMIENTO DE ORGULLO ESTATAL Y CONSIDERADO DE AVANZADA A NIVEL NACIONAL AL ABORDAR LOS DERECHOS HUMANOS NO SÓLO A LOS OJOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL SINO CON UNA VISIÓN PROGRESISTA Y CON LA EXPECTATIVA DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DURANGUENSES, SE NOS HEREDÓ COMO ALTA RESPONSABILIDAD, LA ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO ESTATAL A LAS NUEVAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, ASÍ, FRENTE AL GRAN RETO DE LA ADECUACIÓN DE LA DENOMINADA LEGISLACIÓN SECUNDARIA SE HA ACTUADO BAJO FIRMES CONVICCIONES, FIELES A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN ORDENAMIENTO JURÍDICO PRECISO Y ACORDE CON LA REALIDAD DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR LAS HERRAMIENTAS PARA HACER EFECTIVOS LOS POSTULADOS CONSTITUCIONALES, Y PUEDO ASEGURAR HOY, QUE CADA DÍA HEMOS TRABAJADO POR CONSOLIDARLOS. ELLO HA REQUERIDO UN EXTRAORDINARIO ESFUERZO DE TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE CONFORMAN ESTE PODER LEGISLATIVO, EN COMISIONES, EN PLENO, EN LA LABOR DEL DÍA A DÍA, AÚN NO HEMOS CONCLUIDO, Y SON GRANDES LOS RETOS QUE NOS ESPERAN ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PUES NO SÓLO HABREMOS DE SEGUIR CON LOS TRABAJOS DE LA ADECUACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA, SINO QUE ATENTOS Y RESPETUOSOS DE LAS REFORMAS FEDERALES, HABREMOS DE PRODUCIR LOS CAMBIOS EN EL ESTADO QUE ASÍ SE REQUIERAN, COMO SE HA HECHO HASTA EL DÍA DE HOY, EN UNIDAD CON EL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO Y CON NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO, EL



24

AVAL QUE HA MOSTRADO ESTE CONGRESO A REFORMAS CONSTITUCIONALES FEDERALES DURANTE EL AÑO LEGISLATIVO QUE CULMINÓ, HA SIDO CONSECUENTE CON LAS ASPIRACIONES DE CONTAR CON UN MÉXICO MEJOR PARA TODOS; TEMAS COMO LA MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, LA DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, Y LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, ENTRE OTROS, VISLUMBRAN LA CONSTRUCCIÓN DEL ANDAMIAJE JURÍDICO QUE DARÁ PASO A LA EVOLUCIÓN DE NUESTRA NACIÓN, ESTO ES PRUEBA DEL RESPALDO QUE EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO TIENE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO, PUES NOS QUEDA CLARO QUE SUS PROPUESTAS SON PARA MOVER A MÉXICO, Y CON ÉL, ENTRAREMOS A ESA SEGUNDA MITAD DE GOBIERNO TAMBIÉN CON MUCHAS GANAS Y MÁS FUERZAS; YA QUE SEGUIREMOS APOYANDO LAS REFORMAS ESTRUCTURALES PARA QUE, COMO LO SEÑALÓ NUESTRO PRESIDENTE, MOVAMOS A MÉXICO A LA VELOCIDAD QUE MERECE, ORGULLOSAMENTE PUNTUALIZO QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO HA SIDO PIONERO PRECISAMENTE EN ADECUAR NUESTRA LEGISLACIÓN PARA HACER REALIDAD LAS PROPUESTAS DE NUESTRO PRESIDENTE, SOMOS TODOS, ALIADOS POR MÉXICO, ALIADOS POR DURANGO, JUNTO CON NUESTRO GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, CABE ACLARAR QUE EL PROCESO ELECTORAL QUE ESTÁ EN PUERTA, NO SERÁ MOTIVO PARA DESCUIDAR LOS TEMAS LEGISLATIVOS QUE CONDUZCAN A ATENDER LAS NECESIDADES DE TODOS Y CADA UNO DE QUIENES HABITAN EN EL TERRITORIO ESTATAL, LA TAREA LEGISLATIVA NO DEBE VERSE AFECTADA, INFLUENCIADA O INTERRUMPIDA, POR UNOS POCOS QUE NO DESEAN



25

EL PROGRESO DE DURANGO, PUES SI BIEN, SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS EN ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LAS BANDERAS POLÍTICAS, DEBE SER MAYOR NUESTRO COMPROMISO CON DURANGO Y CON SU GENTE, ES NUESTRO DEBER CONCLUIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA RESPONSABILIDAD QUE NOS FUE CONFERIDA, CUMPLIR CON LA SOCIEDAD DURANGUENSE Y PROPORCIONARLES UN MARCO JURÍDICO EFICAZ, ESE ES NUESTRO RETO, ESE ES NUESTRO COMPROMISO, LA TAREA AÚN NO LA CULMINAMOS, DEBEMOS REDOBLAR ESFUERZOS Y GENERAR REFORMAS EN BENEFICIO DE LOS DURANGUENSES, Y ES CLARO QUE SE REQUIERE DEL CONSENSO POLÍTICO, POR ELLO, INVITO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS A UNIR ESFUERZOS, A QUE A PESAR DE LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS DE LAS CORRIENTES PARTIDISTAS NOS UNA EL BIEN DURANGUENSE, EL PROGRESO NO CONSISTE EN MEJORAR LO QUE ES, SINO AVANZAR HACIA LO QUE SERÁ, ¡¡ÉXITO EN ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y TODO EL RESPALDO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DURANGUENSE A NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO Y A NUESTRO GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA!! , POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, ENSEGUIDA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, AL DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALICIA GARCÍA VALENZUELA DE LECTURA AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.



DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ARTÍCULO 31.- LOS POSICIONAMIENTOS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA, SE EFECTUARÁN TOMANDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- I. HARÁ USO DE LA PALABRA UN DIPUTADO POR CADA FORMA DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA;
- II. EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES SE REALIZARÁ EN ORDEN CRECIENTE EN RAZÓN DEL NÚMERO DE DIPUTADOS CON QUE CUENTE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA EN LA LEGISLATURA;
- III. CUANDO DOS O MÁS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA TENGAN IGUAL NÚMERO DE DIPUTADOS, EL ORDEN DE LA INTERVENCIÓN SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LA VOTACIÓN QUE CADA PARTIDO POLÍTICO, POR SÍ MISMO, HAYA OBTENIDO EN LA ELECCIÓN LOCAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL INMEDIATA ANTERIOR;
- IV. LAS INTERVENCIONES NO EXCEDERÁN DE QUINCE MINUTOS; ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SEÑOR DIPUTADO LE COMENTO QUE ESTAMOS EN UNA SESIÓN DE APERTURA Y EN EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ CLARAMENTE ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LE PIDO QUE POR FAVOR HAGA SU PARTICIPACIÓN A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ: LA HAGO BAJO PROTESTA SEÑOR PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA HOY LOS DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FIJAMOS NUESTRA POSTURA CON RELACIÓN AL INICIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL RESPECTO AL TRABAJO LEGISLATIVO DESARROLLADO POR ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE DURANGO, CREEMOS QUE LOS TRABAJOS EN ESTE SEGUNDO AÑO HAN PASADO CON MÁS PENA QUE GLORIA, DESDE EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA SEÑALAMOS QUE EL TRABAJO DE LA MISMA SERÍA COMPLICADO, LO ANTERIOR DEBIDO A SU CONFORMACIÓN Y APLASTANTE MAYORÍA POR PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SUS PARTIDOS SATÉLITES, POR OTRA PARTE, EL ESCENARIO NACIONAL RESULTA DEMASIADO COMPLICADO, A TRES AÑOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN FEDERAL HA SIDO DESASTROSA PARA ESTE PAÍS, VIVIMOS UN VENDAVAL DE REGRESIONES AUTORITARIAS QUE NUNCA IMAGINAMOS EN EL PEOR DE LOS ESCENARIOS ANTE EL REGRESO DEL PRI, LA IMPUNIDAD, LA SIMULACIÓN, LA ILEGALIDAD, LA INJUSTICIA, LA DESIGUALDAD, LA POBREZA, EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD, LA VIOLENCIA, EL ENGAÑO SISTEMÁTICO, LA REPRESIÓN, EL ROMPIMIENTO DEL MARCO CONSTITUCIONAL Y DEL ESTADO DE DERECHO SON SIGNOS CONSTANTES DEL ACTUAL GOBIERNO, LA CORRUPCIÓN POLÍTICA NAVEGA COMO NUNCA ANTES POR LAS AGUAS NEGRAS DE UN GOBIERNO QUE BORRÓ TODA LÍNEA DE SEPARACIÓN ENTRE NEGOCIOS Y POLÍTICA EN NUESTRO PAÍS, LOS ESCÁNDALOS DE LAS CASAS MULTIMILLONARIAS DEL PRESIDENTE Y SU ESPOSA, LAS DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y



EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PRESIDENTE Y LAS INVEROSÍMILES EXPLICACIONES QUE OFENDEN A LA SOCIEDAD MEXICANA, DAN CUENTA DEL CINISMO INSTALADO Y LA IMPOSIBILIDAD ÉTICA, JURÍDICA Y POLÍTICA DEL ACTUAL GOBIERNO FEDERAL PARA COMBATIR REALMENTE LA CORRUPCIÓN EN OTROS ÁMBITOS Y NIVELES DE GOBIERNO, COMO TODOS HEMOS VISTO, MÉXICO VIVE LA MÁS AGUDA CRISIS ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE SU HISTORIA RECIENTE, NOS PREGUNTAMOS DE QUÉ HA SERVIDO LA FAMOSÍSIMA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE QUE POR CIERTO INICIO EN EL MUNICIPIO MÁS POBRE DEL PAÍS QUE ES EL MEZQUITAL, Y DE QUÉ HA SERVIDO DESMEMBRAR EL PROGRAMA OPORTUNIDADES Y CONVERTIRLO EN PROSPERA?, EN EL RUBRO DE LA EDUCACIÓN CONTINUAMOS OBSERVANDO QUE NO SE HA PODIDO APLICAR LA REFORMA EDUCATIVA Y CONTINUAMOS CON LOS VIEJOS VICIOS QUE NO HAN SIDO POSIBLE ERRADICAR, PRUEBA DE ELLO SON LA SERIE DE INCONFORMIDADES DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE CONCLUYERON CON LA DESTITUCIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, EN ASPECTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA HEMOS VISTO COMO EN LOS ÚLTIMOS MESES QUE SE HAN INCREMENTADO LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, COMO LO ES EL ROBO A CASA HABITACIÓN, COMERCIOS Y VEHÍCULOS, SIN QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE PUEDA HACER ALGO AL RESPECTO, ASÍ COMO EL ALTO ÍNDICE DE IMPUNIDAD GENERADO POR LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DONDE NO SE INVESTIGA Y SE SANCIONA A LAS PERSONAS QUE COMETEN LOS DELITOS, EN MATERIA DE MIGRACIÓN CABE RECORDAR QUE EN EL CASO DURANGO, ES UNO DE LOS ESTADOS CON MAYOR NÚMERO DE MIGRANTES A ESTADOS UNIDOS, SE HABLA QUE HAY POCO MÁS DE



400 MIL DURANGUENSES VIVIENDO EN EL VECINO PAÍS DEL NORTE Y SOMOS TESTIGOS DE DISCURSOS XENOFÓBICOS POR PARTE DE UN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN CONTRA DE TODOS LOS MIGRANTES, SIN EMBARGO HASTA EL MOMENTO NO HAY UNA AUTORIDAD QUE SE MANIFESTÉ EN ESTE TEMA Y DEFienda A NUESTROS CONNACIONALES, EN EL RENGLÓN DE SALUD SEGUIMOS SIN PODER ECHAR A ANDAR AL 100 POR CIENTO EL HOSPITAL GENERAL 450, QUE MÁS BIEN DEBIÓ LLAMARSE HOSPITAL GENERAL 225, MISMO QUE AL DÍA DE HOY NO FUNCIONA AL 100 % Y QUE LAS AUTORIDADES FEDERALES NUNCA HAN ENVIADO EL RECURSO SUFICIENTE PARA QUE SEA EL GRAN ORGULLO DE LOS DURANGUENSES, EN CUESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EN CUESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE VEMOS COMO LAS PROMESAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO SIGUEN SIN LLEVARSE A CABO, EL PROBLEMA ENTRE LAS LADRILLERAS SIGUE SIN RESOLVERSE, LAS CONDICIONES DEL ACTUAL ZOOLOGICO DE DURANGO SIGUE EN PÉSIMAS CONDICIONES, LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SIGUE INCREMENTÁNDOSE, LA RADIACIÓN SOLAR SOBREPASA LOS LÍMITES PERMITIDOS TENIENDO LA POBLACIÓN QUE DEJAR DE DESARROLLAR ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE CON TOTAL LIBERTAD. TODO ESTO NOS DA LA RAZÓN EN CUANTO A LA IMPORTANCIA DE LA CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE DURANGO, EN CUESTIÓN DEL CAMPO, LA SITUACIÓN PARA NUESTROS CAMPESINOS ES PREOCUPANTE, TODA VEZ QUE NO HA MEJORADO, A PESAR DE QUE EN DÍA PASADOS SE LLEVÓ A CABO UN EVENTO NACIONAL CENECISTA, DONDE NO HUBO POR PARTE DEL PRESIDENTE PEÑA NIETO UN SOLO ANUNCIO DE APOYO A ESTE SECTOR TAN IMPORTANTE PARA EL ESTADO, MIENTRAS TANTO LOS



30

CAMPESINOS DEL ESTADO CONTINÚAN SIN RECIBIR EL PAGO DEL APOYO DE LOS DOS PESOS PARA EL FRIJOL, DESPUÉS DEL GRAN DISPENDIO, DESPUÉS DEL GRAN GASTO QUE HUBO EN EL ESTADO DE DURANGO, NO VEMOS NINGÚN APOYO PARA EL PROGRAMA NACIONAL CAMPESINO, MIENTRAS TANTO VEMOS COMO EL DESARROLLO EN NUESTRO ESTADO CONTINÚA ESTANCADO, EL INEGI DIO A CONOCER LOS DATOS MÁS RECIENTES DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL Y NUESTRO ESTADO APARECE DENTRO DE LAS 23 ENTIDADES REPROBADAS EN EL RANKING DE LOS SEMÁFOROS ECONÓMICOS LA POBLACIÓN DESOCUPADA SE SITÚA EN 36 MIL PERSONAS Y LA TASA DE DESOCUPACIÓN CORRESPONDIENTE ES DE 4.8 POR CIENTO CIFRA SUPERIOR A LA MEDIA NACIONAL, CON RELACIÓN, AL TRABAJO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EL TIEMPO NOS HA DADO LA RAZÓN, VEMOS COMO LA MAYORÍA DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA FRACCIÓN DE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL Y DE OTROS PARTIDOS SE VAN A LA CONGELADORA, INICIATIVAS QUE CREEMOS SON DE GRAN BENEFICIO PARA LOS DURANGUENSES, SOLAMENTE DOS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA FRACCIÓN DEL PAN HAN SIDO APROBADAS COMO FUERON LAS REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUE LA PRIMER ACTA DE NACIMIENTO SEA GRATUITA; ASIMISMO LAS REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE DURANGO QUE PROHÍBE EL USO DE ANIMALES EN CIRCOS; REFORMAS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO CON LA FINALIDAD DE OTORGAR INCENTIVOS FISCALES A LAS EMPRESAS DURANGUENSES SOCIALMENTE SUSTENTABLES, QUEDANDO EN LA CONGELADORA LAS INICIATIVAS PARA LA CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO



DE DURANGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS PERIODISTAS LA INICIATIVA PRESENTADA POR ACCIÓN NACIONAL FUE SESGADA CASI IGNORADA, LA CUAL SE QUEDÓ MUY CORTA, Y OTRA SERIE DE INICIATIVAS DE NO MENOR IMPORTANCIA, SIN EMBARGO HEMOS OBSERVADO COMO INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL PRI SON APROBADAS DE MANERA INMEDIATA, NO IMPORTANDO LLEVAR A CABO HASTA MÁS DE TRES SESIONES EN POCOS MINUTOS DE SU INGRESO A ESTE PODER LEGISLATIVO CON TAL DE APROBARLAS AL VAPOR, MUCHAS DE ELLAS CON INFINIDAD DE DEFECTOS, ENTRAMOS AL INICIO DEL TERCER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO, UN TERCER AÑO DE VITAL IMPORTANCIA, UNA OPORTUNIDAD MÁS PARA DIRECCIONAR NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO POR EL CAMINO CORRECTO, POR EL CAMINO ADECUADO, POR NUESTRA PARTE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SEGUIREMOS TRABAJANDO POR UN DURANGO CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA NUESTRAS FAMILIAS, UN DURANGO CON MAYOR DESARROLLO QUE PERMITA QUE NUESTROS HIJOS NO TENGAN QUE ABANDONAR LA ENTIDAD POR FALTA DE MAYORES OPORTUNIDADES, PARA ESTE AÑO, IMPULSAREMOS INICIATIVAS PARA CREAR LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE DURANGO, UNA LEY QUE DEBE DE IMPEDIR EN LO FUTURO LA INMENSA DEMANDA LABORALES QUE HAN REINADO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y QUE HAN QUEBRANTADO LA SOLVENCIA ECONÓMICA, Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, HOY MÁS QUE NUNCA PROMOVEREMOS LA IMPORTANCIA DE LA CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL, QUE SE ENCARGARÁ DE VIGILAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES



EN MATERIA DE ECOLOGÍA, IMPULSAREMOS REFORMAS A LOS CÓDIGOS PENALES CON EL OBJETO DE AGRAVAR LAS PENAS DE LOS DELITOS DE ROBO Y DESPOJO, CONTINUAREMOS IMPULSANDO REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTES DEL ESTADO DE DURANGO CON EL OBJETO DE BUSCAR SE GARANTICEN LOS DERECHOS LABORALES A TAXISTAS COMO EL SEGURO MEDICO, ENTRE OTRAS COSAS, EN BREVE TIEMPO ANALIZAREMOS Y DISCUTIREMOS LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS 39 MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESPERAMOS QUE ESTE CONGRESO REALICE UNA ADECUADA Y RESPONSABLE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS POR DICHOS ENTES PÚBLICOS RESPECTO AL PERIODO QUE SE FISCALIZA, EL PRÓXIMO AÑO DURANGO TENDRÁ ELECCIONES, ESPERAMOS QUE ÉSTAS SE LLEVEN DE MANERA TRANQUILA Y CON GRAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ MISMO QUE LAS AUTORIDADES TENGAN UN VERDADERO CONTROL SOBRE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, EVITANDO ACTOS ILÍCITOS COMO EL ROBO URNAS, ENTRE OTRA SERIE DE ANOMALÍAS, POR NUESTRA PARTE EL COMPROMISO SEGUIRÁ SIENDO EL DE BUSCAR CONSENSOS PARA APROBAR LEYES QUE REALMENTE BENEFICIEN A LOS DURANGUENSES, QUE PERMITAN VIVIR EN UN AMBIENTE DE PAZ Y SEGURIDAD, LEYES QUE PERMITAN TENER MEJORES OPORTUNIDADES AL DESARROLLO, LEYES QUE GARANTICEN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, FINALMENTE, LOS DIPUTADOS DEL PAN REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO COMO SOMOS UNA OPOSICIÓN RESPONSABLE, UNA OPOSICIÓN MADURA Y ESTAMOS A FAVOR DEL DIALOGO CON ACTITUD DE RESPETO Y TOLERANCIA, CON ÁNIMO CONSTRUCTIVO PARA LLEGAR A ACUERDOS EN BENEFICIO DE



33

LOS DURANGUENSES Y SIENDO O SIENDO SIEMPRE RESPETUOSOS DE LAS LEYES, DEJANDO SIEMPRE A UN LADO LAS SIMULACIONES, ES CUANTO POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN EL UMBRAL DEL TERCER Y ÚLTIMO AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO Y EN EL MARCO CONSTITUCIONAL Y ORGÁNICO ENFRENTA, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA POR MI CONDUCTO ELEVA EN ESTA LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL PUEBLO DURANGUENSE SU POSICIÓN EN ESTE QUE ES EL ÚLTIMO TERCIO Y ANTE EL QUE CONFORME A SU CARACTERÍSTICA SERÁ EN GRAN PARTE EL AÑO ELECTORAL MÁS IMPORTANTE PARA DURANGO DESPUÉS DEL ÚLTIMO LUSTRO, NUEVA ALIANZA A UN DECENIO DE SU REGISTRO HA SERVIDO A LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA, HA SIDO DESDE SU FORMACIÓN UN PARTIDO POLÍTICO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON LAS CAUSAS SOCIALES Y HA SIDO PARTÍCIPE DE LAS GRANDES DECISIONES QUE LE BRINDAN A MÉXICO UN NUEVO ROSTRO, EL ROSTRO DE LA GOBERNABILIDAD, INSTITUCIONAL Y DE LAS GRANDES REFORMAS, NUEVA ALIANZA HA PRESENTADO 37 INICIATIVAS QUE HAN TOCADO ARISTAS IMPORTANTES, COMO LA EDUCACIÓN, COMO EL DESARROLLO SOCIAL, EL RURAL, EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES ENTRE OTROS Y SOBRE TODO FORMAMOS PARTE DE UN TEMA DE GRAN TRASCENDENCIA QUE HA SIDO LA ARMONIZACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS A LA NUEVA NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL ESTATAL,



COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE NUESTROS TEMAS DE LA AGENDA POLÍTICA NACIONAL VOLVIMOS A ESTAR A LA VANGUARDIA, AL SER EL PRIMER PARTIDO EN ARMONIZAR SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, A LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL Y EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DONDE JUGÓ UN PAPEL FUNDAMENTAL EL CARÁCTER INCLUYENTE Y EQUITATIVO QUE DETERMINA A LA FUERZA TURQUESA, EN NUEVA ALIANZA HEMOS ENTENDIDO EL MENSAJE DE LA POBLACIÓN Y HEMOS PARTICIPADO DE LOS INTERESES DE LOS COMPAÑEROS QUE CONFORMAN A NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, PORQUE ASUMIMOS QUE SOMOS PARTE IMPORTANTE EN EL PROCESO QUE CANALIZA Y HABRÁ DE CANALIZAR LA ENERGÍA SOCIAL PARA QUE SE EXPRESE LIBREMENTE EL CIUDADANO RUMBO A LA CONSTRUCCIÓN DE MAYORÍAS PLURALES, QUE DEN SUSTENTO A LA GOBERNABILIDAD EN MÉXICO, LO CUAL HEMOS DEMOSTRADO CON HECHOS, CRECIMOS EN FORMA REAL, SOLOS, SIN ALIANZAS Y CONSTITUIMOS PARA EL BIEN CIUDADANO UNA ALTERNATIVA QUE CONSTRUYE AÚN ROMPIENDO PARADIGMAS PARTIDARIAS, PORQUE NUEVA ALIANZA ES EXITOSA, ABANDONAMOS VIEJOS ATAVISMOS Y DEMOSTRAMOS QUE ES POSIBLE CRECER PELEANDO POR NOSOTROS MISMOS, NOS NUTRIMOS DE AFILIADOS QUE HAN INTERPRETADO QUE LA GRANDEZA TIENE QUE ENTENDERSE, MUCHO MÁS ALLÁ DE LA RECIENTE CONCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O DEL INSTRUMENTO DE LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA COMO HERRAMIENTA DE CAMBIO REAL, LOS CÁNONES DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA MODERNA NOS ENSEÑAN QUE AHORA NO SOLO ES POSIBLE PARTICIPAR EN EL CAMBIO, SINO QUE TAMBIÉN ES NECESARIO DELIBERAR CUÁL ES EL MEJOR RUMBO QUE IMPARTEN EN LA SOCIEDAD PARA SER RESPONSABLES DEL



CAMBIO CON DECISIONES CONJUNTAS, NO SE PUEDE CONCEBIR UN DEBATE SIN PROPUESTAS DIARIAS, PORQUE SON DISCUTIBLES SUS EFECTOS, POR ESO NUEVA ALIANZA HA CONSTRUIDO DESDE SU CONCEPCIÓN NUEVOS MODELOS DE NACIÓN Y DE GOBIERNO, ES INDUDABLE QUE EL CAMBIO RESPONSABLE TRAE EMPAREJADAS TORMENTAS, NUNCA LO NUEVO PROPOSITIVO SE ENCIENDE Y SE APRUEBA EN FORMA UNÁNIME, SIEMPRE EXISTIRÁ EN LA DELIBERACIÓN RESPONSABILIDAD EN LOS RESULTADOS, NUEVA ALIANZA HA SIDO ASÍ PARTICIPAMOS, DEBATIMOS, DELIBERAMOS Y HEMOS CRECIDO POR NOSOTROS MISMOS, PORQUE CONVENCIMOS AL MARGEN DE FALSAS SUS ESPERANZAS Y HOY TENEMOS RESULTADOS EJEMPLO DE ELLO REPRESENTA NUESTRA VISIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO, FRENTE A UNA REFORMA EDUCATIVA INMINENTE NOS ENFILAMOS Y PARTICIPAMOS EN ELLA SIN ENCOMIAR FALSOS REDENTORES, ENTENDIENDO A LA SOCIEDAD PARA CITARNOS RESPONSABLEMENTE EN EL DICTADO DE ESA SOCIEDAD QUE MERECE, HA MERECIDO Y TIENE EDUCADORES RESPONSABLES, PROFESIONALES Y DISPUESTOS A ASUMIR EN EL PROCESO MEJORES EXPECTATIVAS DE VIDA Y ASÍ HAN SIDO LA MAYORÍA MAGISTERIAL ASUME LOS NUEVOS RETOS QUE LE EXIGE LA SOCIEDAD, LO HE EXPRESADO DEN REITERADAS OCASIONES, LA REFORMA EDUCATIVA NO SE SUSCRIBE A UNA EVALUACIÓN SINO QUE GIRA EN TORNO AL RECLAMO DE LA SOCIEDAD POR HACER VÁLIDO EL DERECHO FUNDAMENTAL, NO SOLO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL RESPETO DE LOS DERECHOS LABORALES, SINO TAMBIÉN AL DERECHO HUMANO A RECIBIR LA EDUCACIÓN DE CALIDAD DE NUESTROS EDUCANDOS, SOSTENGO LA REFORMA EDUCATIVA NO SOLO PLANEA BENEFICIOS ESCOLARES, SINO TAMBIÉN EL BENEFICIO



DEL EDUCADOR PROFESIONAL, PREPARADO Y DISPUESTO A ENARBOLAR LOS PRINCIPIOS QUE DESDE 1917 SE PLASMAN EN NUESTRA CONSTITUCIÓN EN BENEFICIO DE NUESTROS NIÑOS Y DE NUESTROS JÓVENES, HE DICHO QUE LA CONCEPCIÓN DE NUEVA ALIANZA SE FUNDAN EN PRINCIPIOS DE ESCUCHAR Y ACTUAR EN CONSECUENCIA, PORQUE HEMOS ATENDIDO UNA SOCIEDAD Y LAS URNAS NOS ORIENTAN A SOSTENER COMO DESDE NUESTRO NACIMIENTO VENIMOS MARCANDO ESTA LÍNEA FIRMES EN NUESTRAS CONVICCIONES ASÍ COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LO EXPRESÓ MÉXICO EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL EL CRECIMIENTO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ES EL RESULTADO DE LA RESPUESTA QUE HEMOS BRINDADO DE MANERA OPORTUNA A LA VERDADERA INTENCIÓN DE NUESTRO MANDANTE, MÉXICO, Y PUEDE VERIFICARSE EL CRECIMIENTO ELECTORAL Y LEGISLATIVO QUE EN MÉXICO Y EN DURANGO PUEDE PALPARSE EDUCAR NO SOLO ES TAREA DEL PUEBLO, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TAMBIÉN ENSEÑAN, LA MAYORÍA PLURAL ES EFICAZ Y ES EFICIENTE ASÍ LO ENTENDEMOS Y ASUMIMOS, NUESTRO COMPROMISO SOCIAL ES EL PUEBLO, ES CON EL PUEBLO Y ES PARA EL PUEBLO, Y NO RESULTA UN DISCURSO VACÍO PORQUE AQUÍ EN ESTA TRIBUNA AL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO Y A NUESTRO GOBERNADOR LES HEMOS RESPONDIDO CON HECHOS, AÚN EN CONTRA DE AQUELLOS QUE HAN PRETENDIDO INCENDIAR DURANGO SIN ÉXITO, AÚN EN TIEMPOS DE TEMPESTAD PUEDO AFIRMAR QUE CRECIENDO COMO HEMOS CRECIDO CON LA GENTE, DAREMOS LA PELEA, POR NOSOTROS MISMOS EN BENEFICIO DE ESA NUESTRA GENTE, CON ELLOS Y POR ELLOS, TENEMOS EL COMPROMISO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE FORMULAR UNA AGENDA LEGISLATIVA ANUAL A ELLA SEÑORAS Y SEÑORES COMPARECEREMOS



37

EN TRES LÍNEAS DE CONDUCTA PARTIDARIA E INSTITUCIONAL, COMO HAREMOS LA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y ESTAREMOS ATENTOS AL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON BENEFICIO SOCIAL, SEREMOS GARANTES DE LA CONSTRUCCIÓN, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LAS MAYORÍAS PLURALES PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES QUE ROMPAN, QUE ROMPAN LOS PARADIGMAS PARTIDARIOS A FAVOR DE LAS MAYORÍAS ENCARNADAS EN LA SOCIEDAD, EN FORMA RESPONSABLE, EN CONJUNTO CON NUESTRA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA FEDERAL PARTICIPAREMOS EN ESTOS NUEVOS TIEMPOS DE COMPLEJIDAD ECONÓMICA EN LA REINGENIERÍA PRESUPUESTAL CON BASE CERO, PROCURANDO QUE LOS BENEFICIOS SOCIALES NO REVIERTAN, NO REVIERTAN EL COMBATE A LA POBREZA, PERO SOBRE TODO QUE NO AFECTE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CONTEMPLADOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS SEÑORAS Y SEÑORES, ESTAMOS LISTOS PARA SEGUIR CRECIENDO PORQUE CREEMOS EN EL CAMBIO RESPONSABLE PORQUE LAS MAYORÍAS PLURALES TRAEN CONSIGO BENEFICIOS A LA SOCIEDAD, PORQUE ESTAMOS PREPARADOS A DAR LA PELEA POR NOSOTROS MISMOS COMO YA LO HEMOS HECHO, PORQUE HEMOS ACTUADO CON RESPONSABILIDAD, PORQUE HEMOS ACTUADO CON COMPROMISO SOCIAL, POR LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, CON SUS MAESTROS, POR LOS HOMBRES Y MUJERES, POR LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES POR DURANGO Y POR MÉXICO, AQUÍ ESTAMOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, ENSEGUIDA TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO



38

MARTÍNEZ NÚÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE Y COMO SIEMPRE CON LA VENIA DE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE ESTA LEGISLATURA Y COMO SIEMPRE TAMBIÉN AGRADECIENDO AL PÚBLICO QUE ASISTE A ESTA SESIÓN PARLAMENTARIA Y SOBRE TODO AGRADECIENDO A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE NOS SINTONIZAN A TRAVÉS DEL CANAL DEL CONGRESO, MUCHAS GRACIAS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE CONGRESO HA SIDO UN PODER PLURAL, QUE VA DE LA MANO CON EL DESARROLLO DE MÉXICO Y CLARO EJEMPLO DE ESTO ES QUE A NIVEL DEL CONGRESO ESTATAL FUIMOS LOS PRIMEROS EN ARMONIZAR NUESTRA LEGISLACIÓN AL MARCO FEDERAL, LA PLURALIDAD DEMOCRÁTICA DESDE ÉPOCAS ARCAICAS HA SIDO UNA PRIMICIA DE UNA SOCIEDAD MADURA Y CIMENTADA EN EL PODER QUE EMANA DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, LA REPRESENTACIÓN DE CORRIENTES IDEOLÓGICAS, CONSTITUYE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA MÁS ELOCUENTE; AL CONSTITUIRSE COMO LA VÍA DE ACCESO PARA LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE UN PARLAMENTO, COMO ES EL CASO DE ESTE NUESTRO CONGRESO, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONSTITUIDO COMO GRUPO PARLAMENTARIO EN ESTE PODER LEGISLATIVO ESTATAL, TIENE EL COMPROMISO FIRME DEL CRECIMIENTO DE DURANGO A TRAVÉS DE UNA LEGISLACIÓN RESTAURADA, PARALELA A LAS NECESIDADES ACTUALES DE NUESTRO ESTADO, ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL QUE FINIQUITA, MUESTRA QUE LAS FUERZAS POLÍTICAS HAN HECHO LO



PROPIO PARA QUE DURANGO AVANCE POR LA RUTA CORRECTA, EL RUMBO DEL CRECIMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, HA HECHO SU FAENA PARLAMENTARIA, LA CONTINUIDAD DE LA ARMONIZACIÓN A LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ES EJEMPLO DE ELLO, HA SIDO NUESTRO TRABAJO PRIMORDIAL, LA PRESENTACIÓN DE 41 INICIATIVAS EN LAS CUALES EN SU MAYORÍA VA INMERSA LA ARMONIZACIÓN CITADA, MUESTRA DEL TRABAJO ARDUO DEL GRUPO PARLAMENTARIO QUE TENGO A BIEN REPRESENTAR, ACEPTAR UNA CRÍTICA, SERIA, Y EN ESTE ÁMBITO DE SERIEDAD, RESPONDEMOS CON TRABAJO, 41 INICIATIVAS PRESENTADAS OTRA VERTIENTE FUNDAMENTAL DE ESTA SOBERANÍA ES EL ACERCAMIENTO CON LA SOCIEDAD, LA CUAL SE VIENE A CONSTITUIR CON LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE PLENO, ESTE PERÍODO QUE CONCLUYE CELEBRÓ MÁS DE CIENTO SESIONES ORDINARIAS Y SEIS SESIONES SOLEMNES, POR OTRO LADO, LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO DEBEMOS DE SER PORTAVOCES DE LAS EXIGENCIAS DE LOS REPRESENTADOS, EXIGENCIAS QUE FUERON EJECUTADAS A TRAVÉS DE 32 PUNTOS DE ACUERDO DE ESTE CONGRESO DONDE SE EXHORTARON A DIFERENTES AUTORIDADES A FIN DE QUE REALIZARAN ACCIONES EN PROO DE LA SOCIEDAD DE DURANGO A LA CUAL REPRESENTAMOS SU SERVIDOR Y MIS VEINTINUEVE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, EMITIR OPINIONES A FAVOR O EN CONTRA DE TEMAS DE TRANSCENDÍA, DESDE ESTA MÁXIMA TRIBUNA ESTATAL, ES OTRA TAREA DE TODO LEGISLADOR, COMO LO HA HECHO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SIEMPRE BUSCANDO DESPOJARNOS DE PASIONES PERSONALES, O SUBJETIVAS, HABLEMOS TAMBIÉN DE LO POSITIVO,



40

ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA SE CONSOLIDA COMO HISTÓRICA, HACEMOS HISTORIA CON ACCIONES QUE TRASCIENDEN Y BENEFICIAN A LA SOCIEDAD, UN EJEMPLO CONTUNDENTE SON LOS 12 ORDENAMIENTOS SECUNDARIOS DE NUEVA CREACIÓN, LEGISLACIÓN DONDE SE PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PORTAVOCES DE LA NOTICIA, DE LOS INDÍGENAS, DE LA NIÑEZ Y SOBRE TODO DE LA MUJER DURANGUENSE, CONTEMOS PUES TAMBIÉN LO BUENO, OTRO TEMA MEDULAR EN LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, ES LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN QUE EN CUALQUIER TRABAJO RESULTA INDISPENSABLE ESTA LEGISLATURA SE HA PREOCUPADO POR ATENDER ESTA NECESIDAD; EL ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE OFICIALES MAYORES DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, ES EJEMPLO DE ELLO, EL XVII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUTOS Y ORGANISMOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS Y LA VI JORNADA DE DERECHO PARLAMENTARIO REFRENDAN ESTA AFIRMACIÓN QUE HAGO DESDE ESTA TRIBUNA, SON MUESTRA DE ESA CAPACITACIÓN PLURAL CON FINES DE MEJORAR Y CAMINAR HACIA EL CRECIMIENTO, EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL QUE ESTAMOS INICIANDO, EXIGE REDOBLAR ESFUERZOS, CON LA RESPONSABILIDAD EN CONJUNTO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS, CON EL ENCARGO FIRME DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; PORQUE SEGURAMENTE CONCLUIREMOS LA ADECUACIÓN DEL MARCO SECUNDARIO AL MARCO CONSTITUCIONAL, Y PRONTO ESTAREMOS HABLANDO QUE DEL 85 POR CIENTO DE AVANCE QUE HOY TENEMOS, SE MATERIALICE AL CIEN POR CIENTO, Y ES UNA TAREA PRIMORDIAL DE ESTA LEGISLATURA, LOS RETOS PARA ESTE CICLO CONCLUYENTE



41

VIENEN FUERTES, HABREMOS DE ENCAMINAR Y CONSOLIDAR LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, NOS ESPERA UN PROCESO ELECTORAL ESTATAL ARDUO, COMPETITIVO EN EL CUAL ESTE PODER PARLAMENTARIO SE MOSTRARA MADURO, RESPETUOSO Y PARTICIPATIVO, MADURO, RESPETUOSO Y PARTICIPATIVO, NOS ESPERA SEGUIR APOYANDO AL GOBERNADOR PORQUE GOBIERNA PARA TODOS, PARA LLEVAR A DURANGO AL CRECIMIENTO, OBJETIVA Y MADURAMENTE NO PODEMOS NEGAR LOS LOGROS VISIBLES, AUNQUE TAMBIÉN RECONOCEMOS QUE NO SOMOS DESEADOS POR TODOS, ESPEREMOS SI TODO MARCHA BIEN EN UN AÑO, ESTAR EN ESTA TRIBUNA DICIENDO A NOMBRE DEL PARTIDO VERDE, QUE HEMOS CUMPLIDO CON LA ARMONIZACIÓN AL MARCO SECUNDARIO, QUE HEMOS CAMINADO DE MANO CON LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, TRABAJEMOS ARDUAMENTE EN COMISIONES, PARA LOGRAR ESTO, EXIJAMOS A LAS AUTORIDADES PARA FAVORECER AL PUEBLO, ACERQUÉMONOS A LA GENTE CON FOROS Y CAPACITACIONES, HAGAMOS HISTORIA CON UNA LABOR PARLAMENTARIA QUE NO TENGA PRECEDENTES, VAYAMOS DE LA MANO CON JORGE HERRERA CALDERA, UN GOBERNADOR QUE DESDE SU PRIMER DÍA DE GOBIERNO HA ESTADO A FAVOR DE NUESTRO ESTADO, EL PARTIDO VERDE SE SUMA AL DESARROLLO DE DURANGO, NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO ES Y SERÁ UN ALIADO CON ESTA LEGISLACIÓN DE AVANZADA, QUE VENGA A CAMBIAR LA VIDA DE LOS DURANGUENSES, POR TANTO, QUIERO FINALIZAR DICIENDO, QUE A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NOS COMPROMETEMOS PARA SEGUIR TRABAJANDO EN COORDINACIÓN ABSOLUTA EN TODO LO BUENO E IMPOSITIVO CON EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA Y NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA



42

NIETO, COMPROMISO AL QUE INVITO SE SIGAN SUMANDO EN FORMA MADURA LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS, TANTO DE IZQUIERDA COMO DE DERECHA, CUANDO EL BENEFICIO SEA COLECTIVO, YA QUE NUESTRA SOCIEDAD NO ENTIENDE IDEOLOGÍAS, NUESTRA SOCIEDAD EXIGE BIENESTAR, BIENESTAR AL MARGEN PARTIDISTA, BIENESTAR QUE ALCANZAREMOS CON LA CONTINUIDAD AL IDEAL DEL MÉXICO EN MOVIMIENTO Y DURANGO EN CRECIMIENTO QUE TODOS QUEREMOS, CONCLUYO, AL MARGEN DE DIFERENCIAS PARTIDISTAS O DE ALIANZAS PARLAMENTARIAS MI MANO ESTÁ EXTENDIDA PARA UN SALUDO FRATERNAL A MIS AMIGOS DIPUTADOS DEL PAN, DE MOVIMIENTO CIUDADANO, Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ADEMÁS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA MÍ ESTA TRIBUNA ES UN FORO DE COMPETENCIA AMIGABLE, ABAJO DE ESTA TRIBUNA OFREZCO LA SOLIDARIDAD Y LA FRATERNIDAD A MIS VEINTINUEVE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, POR SU ATENCIÓN Y TOLERANCIA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, ENSEGUIDA TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, EL DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS LEGISLADORES PÚBLICO QUE NOS DISTINGUE CON SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, AL INICIAR CADA CICLO LEGISLATIVO, ES UNA USANZA EN LOS ÓRGANOS PARLAMENTARIOS QUE CADA EXPRESIÓN



POLÍTICA POSICIONE SUS RESPECTIVAS VISIONES, DIAGNÓSTICOS Y ESTRATEGIAS EN EL QUEHACER POLÍTICO Y EN EL QUEHACER LEGISLATIVO, EL SENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR SIEMPRE HA SIDO EL LUGAR COMÚN PARA LA COEXISTENCIA DE DIFERENTES MODOS DE APRECIAR NUESTRO PASADO, NUESTRO PRESENTE Y LA VISIÓN DE FUTURO QUE TENEMOS PARA MÉXICO Y PARA DURANGO, EN EL INICIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, LA REGLA SE CONFIRMA, EN CONSONANCIA CON SU PLURALIDAD, LAS VOCES QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA HAN FORMULADO CON PLENA LIBERTAD SUS RESPECTIVAS VISIONES, POSICIONES Y PERSPECTIVAS, AHORA TENGO EL ALTO HONOR DE EJERCER ESE MISMO DERECHO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA LOS PRIÍSTAS POSICIONARNOS EN ASUMIR UNA ACTITUD OBJETIVA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS Y DEL ESTADO, SERÍA RENUNCIAR A LA POSIBILIDAD DE PODER EVALUAR NUESTRO PRESENTE Y PLANEAR NUESTRO FUTURO AL MARGEN DE QUIENES SOLO MANTIENEN UNA RETÓRICA REVANCHISTA, DEBEMOS RECONOCER QUE EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRO ESTADO AÚN PERSISTEN RETOS Y COMPROMISOS CON LA JUSTICIA SOCIAL QUE NO HEMOS SALDADO, PERO QUE ENCAUZADOS EN EL PROYECTO TRANSFORMADOR DE ENRIQUE PEÑA NIETO HABREMOS DE REMUNERAR SIGNIFICATIVAMENTE COINCIDE CON EL INICIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE ESTA SOBERANÍA, LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y QUE EN UNAS HORAS ENTREGARÁ A LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL



HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN VIRTUD A LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS CONCURRENTES EN EL EJERCICIO DE SU ENCARGO, EL CONTENIDO DEL INFORME ESTAMOS SEGUROS REINARÁ INDICADORES PRECISOS DE LO QUE SE HA HECHO, DE LO QUE ESTÁ PENDIENTE POR HACER Y DE LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS TIEMPOS POLÍTICOS POR VENIR, DE LAS CIRCUNSTANCIAS REFERIDAS ES PRECISO RECORDAR QUE DURANTE LOS CASI TRES AÑOS DE GOBIERNO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL TUVO COMO SOPORTE EL PACTO POR MÉXICO INSCRITO POR LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS DEL PAÍS Y QUE EN PRINCIPIO Y EN BUENA MEDIDA RECIBIÓ EL AVAL DE LA SOCIEDAD CIVIL, PACTO QUE CON VARIANTES PROPIAS DE LAS DISCREPANCIAS NATURALES DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO COMO EL NUESTRO, SIRVIÓ DE INSTRUMENTO PARA REALIZAR LAS ONCE REFORMAS ESTRUCTURALES EN MARCHA Y EN PROCESO DE CULMINAR EN HECHOS CON EL SUSTENTO DE LA REGLAMENTACIÓN SECUNDARIA, LAS REFORMAS ESTRUCTURALES PROPUESTAS Y APROBADAS FUERON COMPARTIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUIEN AL NO DUDAR DE SU BENEFICIO PARA EL ESTADO Y EL PUEBLO MEXICANO LAS APOYÓ SIN RESERVA ALGUNA Y SIN IMPORTAR EL COSTO POLÍTICO PERSONAL PUESTO QUE TUVO Y TIENE PLENA CONVICCIÓN EN LAS MISMAS AL MODIFICAR EL MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y LEGAL, SERVIRÁN CLARAMENTE DE SUSTENTO PARA LA VIABILIDAD DE UN DESARROLLO CRECIENTE DEL PAÍS EN LOS TIEMPOS FUTUROS Y CON REPERCUSIONES POSITIVAS TANTO EN EL MARCO DE LA MACRO, COMO DE LA MICRO ECONOMÍA, LAS REFORMAS ESTRUCTURALES YA SE HAN MANIFESTADO POSITIVAMENTE EN



45

VARIOS RUBROS QUE IMPLICAN LA DISMINUCIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS EN BENEFICIO DE LOS GOBERNADOS, LA RECUPERACIÓN DE LA RECTORÍA DEL ESTADO EN MATERIA DE EDUCACIÓN, LA TERMINACIÓN DEL INCREMENTO MENSUAL AL COSTO DE LOS COMBUSTIBLES, ASÍ COMO ESTABLECERLAS BASES SÓLIDAS PARA TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO PARA EL COMBATE EFICAZ A LOS MONOPOLIOS Y A LOS OLIGOPOLIOS, Y EL PAGO DE MAYORES IMPUESTOS EN RELACIÓN DIRECTA A LOS INGRESOS DE LOS CONTRIBUYENTES DEJANDO ATRÁS UNA POLÍTICA GENEROSA PARA POCOS, ASÍ MISMO EN FACILIDADES A LOS CIUDADANOS PARA TENER ACCESO A LA INFORMÁTICA Y A UNA COMUNICACIÓN MÁS UNIDA ENTRE TODOS LOS RESIDENTES DEL PAÍS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES QUE HAN PERMITIDO QUE SE CONOZCAN EN TIEMPOS REALES LOS HECHOS RELEVANTES Y TRASCENDENTES Y EN LA APERTURA DE MÁS FUENTES DE EMPLEO MEJOR REMUNERADOS, LOS AVANCES ALCANZADOS NO HAN SIDO POCOS Y SU IMPACTO HA SIDO NOTORIO DENTRO DEL CONTEXTO SOCIAL EL TIEMPO RESTANTE DEL MANDATO PRESIDENCIAL SE TIENE CONFIANZA DE QUE LOS AVANCES SERÁN MÁS Y DE MAYOR TRASCENDENCIA, POR AHORA ES NECESARIO RECONOCER QUE CON FACTORES FUERA DEL CONDÓN DEL ESTADO MEXICANO LA REFORMA ENERGÉTICA CONCEPTUADA COMO LA MADRE DE LAS REFORMAS ENTRÓ EN UN COMPAS DE ESPERA DEBIDO FUNDAMENTALMENTE A LOS VARIABLES PRECIOS DEL PETRÓLEO QUE DISMINUYERON SENSIBLEMENTE DEBIDO A FACTORES EMERGENTES PROPICIADOS POR CIRCUNSTANCIAS ORIGINADAS MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS Y POR TANTO AJENAS A LOS PLANES Y PROGRAMAS DISEÑADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, POR OTRA PARTE HECHOS



46

OCURRIDOS EN DIVERSOS ÁMBITOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, TRASCENDIERON AL ÁMBITO FEDERAL DE TAL MANERA QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA TUVIERON QUE INTERVENIR CON MIRAS A ACLARAR LOS HECHOS Y CASTIGAR AL RESPONSABLE, SITUACIÓN O TENDENCIA HASTA LA FECHA, QUE HASTA LA FECHA PERSISTE, AHORA ANTE EL INICIO DE UNA NUEVA LEGISLATURA QUE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE PROCESARÁ Y APROBARÁ EL PRESUPUESTO A PARTIR DE UNA BASE CERO, EL GOBIERNO FEDERAL APUESTA REORDENAR LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA QUE SIN INCREMENTAR IMPUESTOS, SIN DISMINUIR EL GASTO SOCIAL, LOS RECURSOS RECAUDADOS SEAN ORIENTADOS HACÍA LA INVERSIÓN PÚBLICA, LA CUAL JUNTO CON LA INVERSIÓN PRIVADA YA FUERE NACIONAL O EXTRANJERA SERVIRÁ PARA CREAR FUENTES DE EMPLEO TENDIENTES A CAPTAR Y AMPLIAR NO SOLAMENTE LA MANO DE OBRA CALIFICADA EMERGENTE DE LOS INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR SINO TAMBIÉN LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA QUE DESAFORTUNADAMENTE EXISTE EN CANTIDAD SIGNIFICATIVA QUE POR LO MISMO TIENE MENORES POSIBILIDADES DE INGRESAR AL MERCADO NORMAL LABORAL, EN EL FUTURO INMEDIATO Y MEDIATO SE TIENE CERTEZA DE LOS VIENTOS DE CRISIS QUE SOPLAN EN NUESTRO PAÍS Y QUE LA MAYORÍA DE ELLOS PROVIENEN DE REGIONES EN ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA MUY DISTANTE A NUESTRO PAÍS DISMINUYAN SU CANTIDAD Y FUERZA DE TAL MANERA QUE PRONTO ESTE PAÍS ESTÉ EN CONDICIONES DE LLEVAR AL TERRENO DE LA REALIDAD LA REFORMA ENERGÉTICA DELINEADA EN LA CONSTITUCIÓN Y ERRARÉ LA CUAL SERÁ EL SOPORTE DE UN NUEVO IMPULSO DE LA ECONOMÍA



MEXICANA DE LLEGAR A TODOS LOS NIVELES DE LA SOCIEDAD SOBRE Y ESPECIALMENTE A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES, ASÍ MISMO EN EL FUTURO INMEDIATO SE PROCESARÁ LEGALMENTE EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN INCORPORADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA DE ESTA FORMA CREAR LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN Y DE CASTIGAR PUNTUALMENTE A AQUELLOS VIOLADORES DE LAS NORMAS CREADAS PUES SOMOS CONSIENTES QUE SOLAMENTE DE ESTA MANERA SE GENERARÁ CONFIANZA ABSOLUTA EN LOS GOBERNANTES Y SOBRE TODO UNA CONFIANZA GENERAL EN LAS INSTITUCIONES, LAS ELECCIONES VENIDERAS EN NUESTRO ESTADO TAL Y COMO OCURRIÓ EN LAS PASADAS ELECCIONES FEDERALES SE REGISTRARÁN POR NUEVAS REGLAS ELECTORALES QUE GARANTIZAN UNA PARTICIPACIÓN MÁS EQUITATIVA ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN LA ENTIDAD, LA INTEGRACIÓN DE UN NUEVO ÓRGANO SUPERIOR EN MATERIA ELECTORAL PARA LA CONDUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, AJENO EN SU CONFORMACIÓN A LOS INTERESES LOCALES DEBE DEJAR A UN LADO LA DESCALIFICACIÓN A PRIORI Y SIN SUSTENTO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN DURANGO LOS PRIISTAS SABEMOS CUAL HA SIDO EL TRABAJO DESEMPEÑADO POR EL GOBIERNO ESTATAL QUE ENCABEZA EL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, DESDE HACE POCO MÁS DE CUATRO AÑOS, EL IMPULSO A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, PROMULGADA HACE DOS AÑOS, NOS DA LAS HERRAMIENTAS PARA APROVECHAR AL MÁXIMO LAS OPORTUNIDADES DE COLECTIVIDAD Y DE DESARROLLO LOGÍSTICO, DOS MILLONES DE UNIFORMES ESCOLARES, QUE SE



48

ALCANZARÁN ESTE AÑO, UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, MÁS DE NUEVE MILLONES DE DESAYUNOS ESCOLARES, CIEN MIL BECAS PARA NUESTROS JÓVENES ESTUDIANTES, CINCUENTA Y CUATRO MIL FAMILIAS CON SUBSIDIO DE TENENCIA, AGREGANDO QUE NO HABRÁ COBRO DE REPLAQUEO HASTA EL 2016, SE HA LEVANTADO BANDERA BLANCA EN EL SERVICIO DE SALUD Y SE IMPULSÓ EL SEXENIO DE LA VIVIENDA CON MÁS DE 90 MIL ACCIONES EN TODO EL ESTADO, DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE HA CREADO UN TOTAL DE 38 MIL 808 EMPLEOS DIRECTOS, GRACIAS A LA PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN EL ESTADO, SE HAN APOYADO 14 MIL PROYECTOS DE EMPRESAS DURANGUENSES MEDIANTE LA MEZCLA DE RECURSOS COMO DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PYMES, EN ESTOS CUATRO AÑOS SE HAN OTORGADO CRÉDITOS Y MICRO CRÉDITOS POR UN TOTAL DE 16 MILLONES 335 MIL PESOS DE BENEFICIOS DE 6 MIL 275 EMPRESAS EN 17 MUNICIPIOS, DURANTE ESTE PERÍODO SE INSTALARON EN EL ESTADO NUEVAS PLANTAS UN NÚMERO IMPORTANTE DE PLANTAS MANUFACTURERAS E INDUSTRIALES, SOLO POR ENUMERAR ALGUNOS DE LOS LOGROS DE ESTE GOBIERNO ESTATAL, POR ELLO EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TENEMOS CLARO QUE LA RUTA DE LOS CIUDADANOS ESTÁ TRAZADA EN LA BÚSQUEDA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA, NO EN LA COMPETENCIA SEXENAL, NO DESVIEMOS SO PRETEXTO DE UNA COMPETENCIA POLÍTICA LA ESTABILIDAD DEL ESTADO QUE PROVOQUE UN DESEMPATE DE SU AGENDA CON LA DE LA SOCIEDAD, VAYAMOS AL DEBATE ABIERTO DE LAS IDEAS, VISIONES Y PERSPECTIVAS CON RESPONSABILIDAD POLÍTICA, LA CRÍTICA RAZONADA ES INCLUSO NECESARIA CUANDO SE



49

FORMULA DE BUENA FE CON ÁNIMO CONSTRUCTIVO Y DONDE DISCUTAMOS LO QUE LE CONVIENE A LA GENTE, POR ESO FIELES A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE UN PARTIDO TOLERANTE Y MODERNO AL QUE NOS CONVOCA NUESTRA NUEVA DIRIGENCIA NACIONAL, LA CRÍTICA FUNDADA EN EL PRI, SIEMPRE SERÁ BIENVENIDA, ANTE LA NUEVA CONFORMACIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y PARTICULARMENTE DE SU CÁMARA DE DIPUTADOS TENEMOS CLARO QUE LA UNIDAD DE LOS LEGISLADORES ES POSIBLE EN EL CONCURSO PLURAL DE TODOS, LA NUEVA PLURALIDAD LEGISLATIVA DEBE COMPRENDER CON PLENITUD EL HECHO DE QUE LA LEGITIMIDAD DE LAS MINORÍAS SE ENCUENTRA EN LA CAPACIDAD DE AMBAS PARA CONSTRUIR CONSENSOS QUE SINCRONICEN SU ACTUACIÓN CON LOS INTERESES SUPERIORES DE MÉXICO, NUESTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA POLÍTICA DEBEN SER ORIENTADAS POR UNA POLÍTICA PARLAMENTARIA INCLUYENTE SUSTENTABLE DEL DIÁLOGO Y LA CIVILIDAD POLÍTICA, A LOS REPRESENTANTES POPULARES DEL PRI, NOS QUEDA PERFECTAMENTE CLARO TENEMOS UNA AGENDA COMÚN QUE CUMPLIR, COMPARTIMOS Y NOS SENTIMOS ORGULLOSOS DEL PROYECTO TRANSFORMADOR DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, MANTENEMOS EL MISMO ANHELO DE PROGRESO QUE VISUALIZA Y CONSTRUYE PARA DURANGO JORGE HERRERA CALDERA, POR ELLO TODO NUESTRO ESFUERZO, TODA NUESTRA RESPONSABILIDAD Y TODA NUESTRA DISPONIBILIDAD, POR SU AMABLE ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO 400, EXPEDIDO POR



H. Congreso del Estado  
de Durango

LXVI LEGISLATURA 2013-2016

50

OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO  
SESIÓN DE APERTURA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
1° DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(10:00) HORAS

ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, SE CITA AL PLENO A SESIÓN SOLEMNE QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES (7) SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS (12:30) DOCE TREINTA HORAS, EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE OCOTÁN, DGO. DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO. DAMOS FE.-----

**DIP. JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX  
PRESIDENTE**

**DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

**DIP. ALICIA GARCÍA VALENZUELA  
SECRETARIA**